



FLACSO
2022

EL RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LAS MUJERES EN EL RECICLAJE INCLUSIVO COMO MECANISMO DE MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Mag. Lucía Salazar Gómez

Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Eje temático 06: Cambio climático, Riesgos, Sustentabilidad y Medio Ambiente

V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. *“Democracia, justicia e igualdad”*

FLACSO URUGUAY. www.flacso.edu.uy. Teléf.: 598 2481 745. Email: secretaria@flacso.edu.uy



Resumen

Entre los beneficios del reciclaje se encuentra la mitigación de gases de efecto invernadero GEI. Empero, según la ecología política feminista, la mitigación per se es más que reducir emisiones de GEI, ya que configura relaciones de poder y técnicas distintas que inciden en el modo de producción actual (Stock, 2012). El reciclaje es parte del sistema de gestión de residuos de un metabolismo social desigual y excluyente.

Las personas recicladoras, forman parte de la ciudadanía que enfrenta diariamente el reto de vivir en el continente más desigual del mundo. Es un sector de la población que no solo atraviesa múltiples dimensiones de subordinación y exclusión en el ámbito público. Adicionalmente, más de la mitad de los recicladores son mujeres. Pues bien, el reciclaje inclusivo prioriza la recuperación de materiales y a su vez formaliza el trabajo de recicladores de base que trabajan en la cadena de valor.

Visibilizar a las mujeres recicladoras constituye un ejercicio de justicia climática, empoderamiento en el ámbito público y privado, y fortalecimiento de alternativas a la economía actual. La presente ponencia presenta los resultados de la investigación que aportó con lineamientos, en la experiencia de lucha para que las mujeres recicladoras en la región y en particular en Ecuador, sean reconocidas como agentes de transformación en políticas laborales y climáticas locales y a nivel nacional.

Respondiendo a la pregunta sobre la pertinencia del enfoque de género en la elaboración e implementación del reciclaje inclusivo como estrategia de mitigación al cambio climático. En base a una reflexión cuantitativa en torno a la división sexual del trabajo en la cadena de valor del reciclaje. Adicional el análisis situado del marco jurídico regional sobre reciclaje inclusivo, mitigación y de derechos de las mujeres respectivamente.

Palabras clave: mujeres, reciclaje inclusivo, mitigación, cambio climático.



Introducción

En la última década, el reciclaje de base¹ en América Latina y el Caribe ha dado grandes pasos hacia su formalización. Las personas recicladoras, forman parte de la ciudadanía que enfrenta diariamente el reto de vivir en el continente más desigual del mundo; reconociendo que, de un total aproximado de cuatro millones de recicladores, más de la mitad son mujeres (IRR 2013, 4).

Este hecho evidencia que existe un porcentaje poblacional que atraviesa por múltiples dimensiones de subordinación y exclusión en el ámbito tanto público como privado. La población femenina que participa de la cadena de valor del reciclaje también incluye a las mujeres trabajadoras no remuneradas del hogar. De ahí la pertinencia del reciclaje inclusivo y aplicarlo en un amplio espectro: la inclusión.

El reciclaje inclusivo comprende los “sistemas de gestión de residuos que priorizan la recuperación y el reciclaje, reconociendo y formalizando el papel de los recicladores como actores clave de dichos sistemas” (EIU 2017, 15). Entre sus beneficios se encuentra la reducción de gases de efecto invernadero GEI. Actualmente, el reciclaje inclusivo es una actividad que se va incorporando progresivamente en la economía circular, como alternativa laboral y climática en cuanto a mecanismo de mitigación del cambio climático. Si bien, los mecanismos de mitigación se entienden como “intervenciones humanas que ayudan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o mejorar su eliminación de la atmósfera” (Stock 2012, 22). Anke Stock añade que la mitigación per se es más que reducir emisiones, ya que configura relaciones de poder y técnicas distintas que inciden en el modo de producción actual. En este sentido, la incorporación del reciclaje inclusivo en políticas de mitigación al cambio climático en América Latina y el Caribe ha constituido una lucha también



FLACSO 2022

de género, por la planificación y posicionamiento de políticas de mitigación al cambio climático en el Sur Global (Donoso 2017, 79).

El esfuerzo académico de visibilizarlas constituye un ejercicio de justicia climática, empoderamiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad múltiple y fortalecimiento de alternativas a la economía actual. El presente trabajo de monografía parte en primera instancia del estudio bibliográfico sobre reciclaje inclusivo en América Latina y el Caribe, que comprende la situación actual de la gestión de los residuos, el reciclaje y la consideración del reciclaje inclusivo como un punto medio entre el debate de economía circular y basura cero.

En un segundo momento se plantea el análisis medular de la división sexual del trabajo en la cadena de valor del reciclaje. De tal forma que, sirva de reflexión sobre la situación de las mujeres en este ámbito de trabajo remunerado y no remunerado. En un tercer momento se analiza el rol de las mujeres en el reciclaje inclusivo como un elemento a tomar en cuenta en los mecanismos de mitigación al cambio climático, comprometiendo a la propuesta de acciones nacionales de mitigación apropiada como una opción estratégica. Finalmente se actualiza los datos de la investigación conforme a los avances en políticas públicas existentes a la presente fecha.

Objetivos y metodología

Existe muy poco reconocimiento por un lado del reciclaje inclusivo como mecanismo de mitigación al cambio climático y por otro a sus actoras fundamentales, las mujeres. Lo que direcciona la siguiente interrogante: ¿Por qué se debe reconocer y priorizar el rol de las mujeres recicladoras de base en el reciclaje inclusivo como mecanismo de mitigación al cambio climático en América Latina y el Caribe?



FLACSO 2022

El objetivo entonces es visibilizar a las mujeres que, siendo recicladoras de base o participando de la cadena de valor del reciclaje, se sitúan en vulnerabilidad múltiple. A fin de realizar un ejercicio de justicia climática, empoderarlas en la práctica y fortalecer las alternativas a la economía actual. En última instancia, de evidenciar una alternativa perceptible, medible y factible como mecanismo local, colectivo y autónomo de mitigación al cambio climático a nivel regional.

En base a un estudio cuantitativo descriptivo que reflejó el lenguaje de las cifras en torno a la división sexual del trabajo en la cadena de valor del reciclaje. Apoyado fundamentalmente en la técnica del uso diferencial del tiempo como medición del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres; desde una lectura crítica de los cuidados. Adicional al estudio cualitativo del análisis situado del marco jurídico regional sobre tres ejes transversales: reciclaje inclusivo, mitigación y de derechos de las mujeres respectivamente. La hermenéutica jurídica utilizada fue la interpretación sistemática, dinámica y teleológica. En suma, un estudio mixto relacional donde se relacionaron los datos estadísticos con la condición en la cultura legal respecto los tres ejes en mención. Para la ejecución de la investigación, la Tabla 1 muestra las fuentes de datos utilizadas y su respectivo procesamiento. En las fuentes puede evidenciarse la complementariedad entre investigación documental e investigación de acción participativa que realizó la investigadora para promover los derechos de las mujeres trabajadoras del reciclaje.



FLACSO 2022

Tabla 1: Fuentes primarias y secundarias de investigación

Fuente	Procesamiento
Resoluciones, Declaraciones, Convenciones DI	Análisis y síntesis de relevancia en documentos y tratados internacionales relevantes
Mentoría C40 para Quito –Mujeres por el Clima	Capacitación en liderazgo y posicionamiento del tema en la COP
Libros temáticos, compilaciones y doctrina.	Préstamo En Bibliotecas PUCE, FLACSO, UASB-E y ONU-Ecuador. Descarga digital autorizada de páginas web.

Elaboración propia.

Investigación ejecutada en el año 2017 con su respectiva actualización en el mes de julio de 2022.

Resultados

La gestión de residuos conforme el Convenio de Basilea (PNUMA, 1989) todavía se basa en la gestión de no retorno – enterramiento o incineración - y la gestión de retorno o reciclaje. Sin embargo, la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos GIRSU tiene por objetivo, priorizar las actividades de retorno motivado por eficiencia económica y/o regeneración de la naturaleza (González Insúa y Ferraro 2015).

El IPCC tiene como evidencia sólida y acuerdo nivel alto de mitigación a la reducción de desechos, reutilización, reciclaje y recuperación mediante biogás (IPCC 2014, 26). Por cada tonelada métrica TM de materia reciclable bien dispuesta, se reduce 26 TM de CO2 emitido. La cuantificación real de emisiones GEI por el sector residuos es de 42%, es decir sumando todo el ciclo de vida (EPA 2009 citado en Mosak 2017,



FLACSO 2022

299). Los países del Sur Global disponen de mayores oportunidades de mitigación a bajo costo como es el reciclaje de base e inclusivo.

Adicionalmente, el rol de las mujeres en políticas de cambio climático es escaso. En parte, se ha priorizado mecanismos de adaptación por una visión de vulnerabilidad sobre el aporte social (ECBI, 2017). Si de reciclaje se trata, pueda ser por condicionamiento o necesidad, pero las mujeres son quienes se interesan en cambiar estilos de vida, hábitos e incluso de aplicar consciente o inconscientemente el principio precautorio en elecciones cotidianas (Maceachern 2013). Esto no quiere decir que se deba premiar las condiciones estructurales actuales de las tareas de cuidado. Pero si visibilizar y admitir que se requieren acciones afirmativas para alcanzar la plena equidad. En los próximos subapartados se demostrará la pertinencia del reciclaje inclusivo como mecanismo de mitigación al cambio climático y que su característica fundamental es el protagonismo de las mujeres.

El reciclaje inclusivo en América Latina y el Caribe

La GIRSU parte de la idea de que la basura tiene valor monetario al ser gestionada (Cuvi, 2015). Sin embargo, del 30% de gasto en la región destinado a GIRSU prioriza rellenos sanitarios sobre una adecuada recolección y reciclaje. Gestión que cubre menos de la mitad de los residuos generados. Demostrando que es un negocio donde existe corrupción y falta de criterios de sustentabilidad (Marello y Helwege 2014).

La recuperación formal de residuos comprende solamente 2.2% del total de residuos sólidos potencialmente reciclables (Moskat 2017, 296). Cantidad a ser dispuesta en contenedores unificados, haciendo ineficaz dicho proceso. La ciudadanía todavía efectúa el ejercicio de separación en la fuente en porcentajes muy bajos a pesar de que el residuo más abundante en la región es el orgánico y apenas 25% inorgánico (EIU 2017, 7).



FLACSO 2022

Ahora la falta de procesos efectivos de reciclaje municipal se caracteriza por ausencia de cultura ciudadana, pero sobre todo por direccionar su responsabilidad a la periferia. En América Latina y el Caribe el reciclaje es un trabajo excepcionalmente remunerado, al margen del subempleo debido a que todavía es visto como una situación de emergencia sanitaria, vulnerabilidad y riesgo para la ciudadanía. No es sino hace un par de décadas que se lo reconoce como oficio en la región (Donoso, 2017).

La incorporación del reciclaje inclusivo en la GIRSU surge del reconocimiento de este trabajo en el mercado laboral bien sea formalmente como servidores públicos de la GIRSU o informales por autonomía y sin relación de dependencia. Desde la Economía Circular.

Desde la Economía Circular al ser un proyecto de transformación del mismo sistema industrial y económico; se monetiza la recuperación de materiales en una cadena de valor que mantiene luchas de poder. El reciclador está presente como trabajador manual en la cuarta revolución industrial pero no es reconocido formalmente, a pesar de que su actividad permea todo el proceso de gestión del residuo (Muns Rubio 2019).

Según la Red Latinoamericana de Recicladores, el reciclaje inclusivo se define como la promoción de los recicladores en la gestión del residuo reconociendo el valor económico, social, ambiental, político y cultural del oficio (RedLacre 2018). Algo crucial es que en realidad este oficio aporta en un 25 - 50% con la recuperación de materiales en el manto urbano regional (EIU, 2018). Siempre que sea incorporado exitosamente. Hoy en día, al menos 10 países de América Latina y el Caribe reconocen el reciclaje inclusivo en su normativa (RedLacre, 2018).

La división sexual del trabajo en el reciclaje inclusivo

La presencia de las mujeres en la cadena de valor del reciclaje como agentes individuales y colectivas da un matiz distinto al reciclaje inclusivo



FLACSO 2022

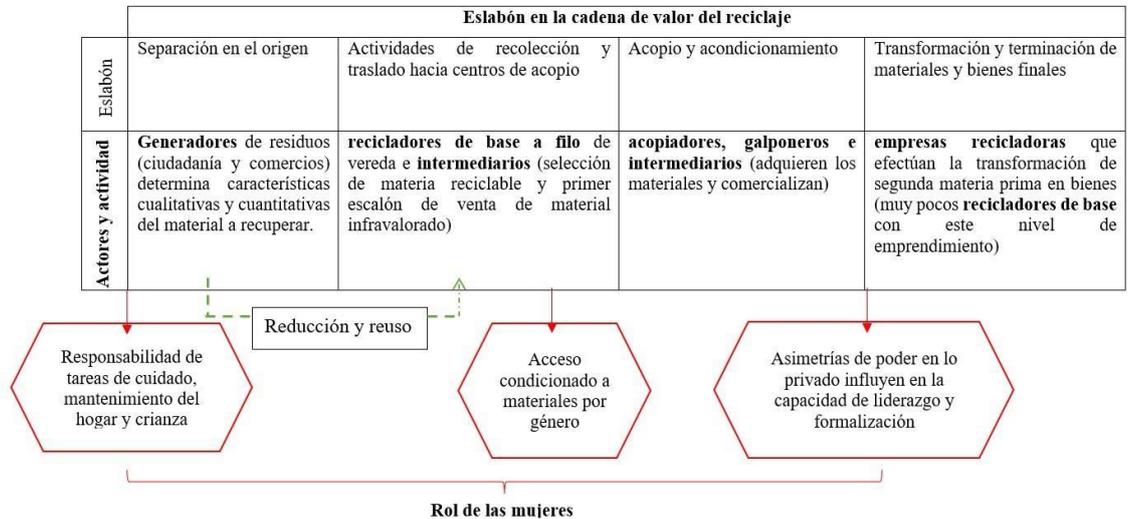
y a la actividad misma como mecanismo de mitigación ante el cambio climático. Es un protagonismo con raíz en condicionantes de relaciones de poder que intersecan con el género en una labor del Sur Global. A la escisión liminal en la periferia del habitus social se suma el género (Barreda, 2017; Mancheno Polanco, 2014).

El estudio intrínseco de la periferia y los límites relacionales entre autonomía y control de los materiales permite despojar la pseudo-neutralidad de género en un modelo que maximiza capital y beneficios en contubernio con el sistema patriarcal. De ahí que, el enfoque interseccional y de feminismo crítico de trabajo y cuidados, revele múltiples dimensiones de opresión y exclusión experimentadas por las mujeres en la cadena de valor del reciclaje.

La visibilización pasa también por un condicionamiento de roles desde la esfera pública hacia la privada. Las mujeres cumplen un de género para cada eslabón y por cada actividad hasta la más imperceptible. Así, habrá mujeres interviniendo en la separación en el origen, mujeres en las actividades de recolección y traslado, mujeres en el acopio y acondicionamiento y en la transformación y terminación de materiales. Sin embargo, su participación varía dependiendo de la subjetividad, el contexto simbólico y el espacio social. Empezar por las mujeres en la unidad familiar, el hogar, es fundamental.



Figura 1: Representación del rol de las mujeres en la cadena de valor del reciclaje.



Fuente: González Insúa y Ferraro (2015).

Elaboración propia.

En la esfera privada se cumple el rol social de ama de casa y/o de empleada doméstica. Dos condicionamientos que no están en pugna al momento de hablar de gestión de residuos, separación en la fuente y disposición a filo de vereda. La diferencia aparente constituye parte del performance de las mujeres y los demás miembros de la familia con la misma responsabilidad compartida (Mancheno Polanco, 2014). Según la Clasificación de Actividades sobre Uso del Tiempo en América Latina CAUTAL, el reciclaje es parte de las actividades no remuneradas de limpieza de la vivienda y de prestación de servicios a la comunidad (CEPAL, 2016). Es decir, es una de las tantas tareas de dominación concreta (Federici, 2012).

En cuanto a la esfera pública, reconocer la división sexual del trabajo en el reciclaje significa internalizar las externalidades, costos ambientales y sociales que no siempre se miden en las políticas de reciclaje inclusivo. Según la Organización Internacional de Mujeres en Trabajos Informales WIEGO, implica adoptar la perspectiva de género en varias dimensiones



FLACSO 2022

(Dias y Ogando 2017). De los datos de pobreza feminizada en la región, contando con una brecha salarial del 23% (ONU Mujeres, 2018). No existe registro de la brecha entre recicladores. Sin embargo, se tiene certeza los hombres captan más materiales por la fuerza y disponen de las ganancias en el hogar (IRR, 2013).

Existen varios motivos por los cuales una mujer opta por el reciclaje. Desde considerar un desfogue de la esfera privada hacia lo público, como una extensión de su rol de cuidado al mundo. Las recicladoras se enfrentan a la reproducción de las relaciones de dominación y exclusión replicadas en lo público. La mayoría sin lograr formalizarse como servidoras públicas del aseo municipal.

Afortunadamente en los últimos años se ha visto un auge en su empoderamiento colectivo, caracterizado por el liderazgo femenino y representación política en toma de decisiones de gobierno local y nacional. Ejercicio de derechos que ha abierto las puertas para la consolidación de políticas programáticas que garanticen y brinden resultados en torno a derechos civiles, sociales y económicos. De conformidad con la Declaración ‘Juana Rafaela’² de Recicladoras de Nicaragua y América Latina, mediante la cual los recicladores reconocen la importancia del rol de las mujeres recicladoras de base, sus derechos y las garantías para ejercerlos en las esferas pública y privada.

A esto se puede añadir que estos derechos en particular los civiles hacen referencia a la movilización y desplazamiento laboral, circunstancias que fuerzan a las mujeres recicladoras a protegerse, acompañarse y cuidarse mutuamente. En vista de que existe la amenaza adicional que recae en sus cuerpos. Enfrentar violencias que se han naturalizado en una topografía del miedo, limitando su derecho a la ciudad (Rico y Segovia, 2017).

De ahí la importancia de enunciar y recordar los instrumentos internacionales que protegen a las mujeres en las esferas privada y pública.



FLACSO 2022

Ya que estos permean la vida de las mujeres localizadas en las distintas fases de la cadena de valor del reciclaje. Los tres ejes fundamentales que intersecan son: una vida libre de violencias, el reconocimiento e inclusión en igualdad; y su papel activo las soluciones a la emergencia climática.

En síntesis, evidenciar que para ellas también está la Convención Americana para Erradicar toda manifestación de Violencia CEDAW; La Declaración y la Plataforma de Beijín que incorpora las acciones afirmativas hasta alcanzar la equidad; y el Principio 20 de la Declaración de Río 1992, que reconoce la plena participación de las mujeres en temas ambientales y de desarrollo sostenible.

El rol de las mujeres como mecanismo de mitigación

El enfoque de género debe ir más allá de la representación en las negociaciones sobre cambio climático. La Convención Marco de Naciones Unidas de sobre el Cambio Climático CMNUCC no hace una referencia explícita al enfoque de género. No es hasta la Decisión 1/CP20 que las Partes se comprometieron a incluir dicho enfoque en oportunidades de mitigación al cambio climático. Seguida de la Decisión 21/CP22 de incluirlo también en los mecanismos financieros. Es gracias al Programa de Lima acordado mediante Decisión 18/CP20 como hito histórico que se incorpora taxativamente el enfoque de género. Ejecutado en 2016 con la constitución del Comité para generar capacidades en todas las áreas para enfrentar el cambio climático.

Es preciso recalcar que reconocer el rol de las mujeres en acciones de adaptación o mitigación al cambio climático no deben incurrir en una doble carga o responsabilidad que resulte de su protagonismo. Al contrario, tener un enfoque garantista que disminuya inequidades y reduzca cualquier vulnerabilidad sistémica. Es así que, el Protocolo de Kyoto contiene una Guía técnica de implementación del enfoque de género en actividades



FLACSO 2022

derivadas del Protocolo. Una de ellas es precisamente las de mitigación, que amplía su Artículo 2 mediante el Plan de Acción de Bali.

Según los hallazgos se determina que el mecanismo idóneo para reconocer y promover el rol de las mujeres en el reciclaje inclusivo como mecanismo de mitigación al cambio climático es la Acción Nacional de Mitigación Apropriada NAMA. Una NAMA se implementa en un país en vías de desarrollo, en un sector específico y que es tan flexible que puede abarcar financiamiento, fortalecimiento de capacidades y prácticamente monitoreada, reportada y verificada (Donoso, 2017). Según Magdalena Donoso, la particularidad de este mecanismo de mitigación es que permite contabilizar la reducción de emisiones en el país donde se generan y que pueden generar beneficios hacia esfuerzos informales de reducción de emisiones (Tangri, 2010).

La Guía técnica de incorporación del enfoque de género a toda actividad que se desprende del Protocolo de Kyoto estipula en su párrafo 1 literal b) ii) que el enfoque de género debe transversalizar al mecanismo, en este caso particular la NAMA del sector residuos, concretamente reciclaje inclusivo con perspectiva de género. La NAMA que priorice el rol de las mujeres en el reciclaje inclusivo debería ir de la mano con un presupuesto específico que beneficie en lo social y económico a sus agentes. Su implementación a nivel nacional puede ejecutarse en base a programas estándar u objetivos nacionales sectoriales de emisiones según el incentivo social y de financiamiento. Es decir, la NAMA del sector residuos, existente en algunos países de la región, puede reformarse y especificarse en una Contribución Nacional Determinada NDC.

En este caso, la NAMA cumpliría el papel de construcción y fortalecimiento de capacidades para reducir emisiones. Otra opción puede ser considerarla como programa de formalización en cuanto a acciones afirmativas relativas al reciclaje inclusivo y así consolidar el servicio



FLACSO 2022

público del reciclaje. La idea de ir más allá de la mera formalización o intentos regionales de formalización del trabajo del reciclaje con rostro de mujer es efectuar una política de estado sostenida. La NAMA tendría ese nivel con el que aportaría inclusive económicamente con un fondo especial para financiar dicha actividad, garantizar derechos civiles, sociales y económicos a las mujeres así como mejorar considerablemente la GIRSU en los países de América Latina y el Caribe.

Estado de situación del ejercicio de sus derechos

Es preciso mencionar que la Declaración Juana Rafaela no es vinculante, empero, reconoce la división sexual del trabajo en el gremio de recicladores de base. A partir de su reconocimiento en el texto, varias mujeres trabajadoras del reciclaje de la región deciden emprender el camino de conquista y ejercicio de derechos desde la participación política activa.

En 2017 Perú elaboró el Proyecto de Ley Integral de Residuos Sólidos que consideraba la incorporación taxativa del enfoque de género; apartado que en decisión del Congreso sería eliminado. A pesar de ese suceso, el Perú tiene actualmente un Plan de GIRSU con enfoque de género, así como el Plan de Acción en Género y Cambio Climático. Los lineamientos que maneja el Plan de GIRSU con enfoque de género parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dando prioridad al desarrollo de políticas, establecimiento de asociaciones y presencia de decisiones de la Municipalidad, para el caso en Arequipa. A largo plazo abarca la vulnerabilidad laboral y el riesgo espacial en la esfera pública de su trabajo (González Martínez, 2018).

Documentos específicos con enfoque de género en el reciclaje inclusivo que han servido de línea base conforme al contexto de cada país de la región. Reconociendo que los avances en materia de reciclaje inclusivo no siempre están vinculados a planes estratégicos sobre cambio climático.



FLACSO 2022

Aún el reconocimiento del rol de las mujeres en el reciclaje inclusivo es visibilizado y mencionado estrategias de economía circular encaminadas a reducir emisiones de GEI.

Ecuador también ha avanzado en el desarrollo de políticas de reciclaje inclusivo, incorporando a la economía circular y recientemente considerando que el rol de las mujeres trabajadoras del reciclaje es parte de las estrategias de mitigación al cambio climático. En 2021 la participación de los recicladores de base en la construcción de la Ley de Economía Circular Inclusiva fue clave, ya que hoy el Artículo 20 de dicho cuerpo legal reconoce protege y valora el trabajo de recicladores de base (Iza, 2022). Según dicha normativa el gobierno nacional está obligado a realizar un Censo de Recicladores, el cual concluyó en Mayo de 2022. Gestión que beneficia directamente a las y los recicladores que obtendrán una capacitación y certificación de competencias laborales, debidamente regularizada por los Ministerios del Trabajo y de Inclusión.

Ecuador no dispone de un mandato taxativo sobre el rol de las mujeres en el reciclaje inclusivo o como mecanismo de mitigación al cambio climático. Sin embargo, los avances que se observan a nivel de política pública es gracias a que en la gobernanza nacional y local, las representantes del gremio son mujeres y la mayoría de las trabajadoras del reciclaje también lo son.

Finalmente, a nivel macro el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático IPCC reconoce que la inclusión del sector informal de las y los recicladores en la gobernanza climática reduce la contaminación y la pobreza (Vilella, 2021). En el mismo sentido la Resolución de la ONU en la UNEA5 sobre la adopción del tratado global sobre polución plástica, reconoce la contribución de los recicladores en reducir la contaminación por plásticos. Es decir, se observan varios hitos que, en los últimos años,



FLACSO 2022

en especial debido a la pandemia, reflejan el rol esencial de las y los recicladores en la reducción de GEI en el sector residuos.

Conclusiones

A modo de conclusión, en la cadena de valor del reciclaje inclusivo existen actores clave. Un análisis profundo evidencia la división sexual del trabajo donde las mujeres fungen de eje transversal como agente en todas las etapas. Las mujeres en especial las recicladoras se encuentran en situación de vulnerabilidad múltiple. Reconocer el rol de la mujer en el reciclaje inclusivo no debe fortalecer los condicionantes de desigualdad encontrados sino empoderar y capacitar en perspectiva de género y protección contra la violencia a las implicadas. Más todavía exigir medidas de acción afirmativa.

Los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres en contexto de reciclaje inclusivo han avanzado, particularmente en los últimos cuatro años. En América Latina y el Caribe, todavía hay muy pocos países que adicionalmente a reconocer derechos laborales, garantizan derechos civiles a las mujeres. Es una tarea que va avanzando ya sea como política pública autónoma o como política de mitigación al cambio climático.



Referencias bibliográficas

- Barreda, Andrés. 2017. “Economía política de la actual basura neoliberal”. En *Ecología Política de la Basura. Pensando los residuos desde el Sur*, coordinado por María Fernanda Solís T., 93-118. <http://www.noburn.org/wpcontent/uploads/LIBRO- ECOLOGIA-POLITICA-DE-LA-BASURA-2017.pdf>
- CEPAL. 2016. Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe. LC/W.679/Rev.1. ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/4/S1600508_es.pdf
- Cuvi, Nicolás. 2015. “Residuos Sólidos en América Latina: Gestión de Políticas Públicas y Conflictos Socio Ambientales.” *Letras Verdes: Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales* 1-3. Núm. 17 (Marzo – Agosto) <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.17.2015>
- Dias, Sonia y Ana Carolina Ogando. 2017. “From Theory to Action: Gender and Waste Recycling. A toolkit for Teachers, Researchers and Practitioners.” WIEGO. <http://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/Dias-Ogando-gender-and-waste-toolkit-book-two.pdf>.
- Donoso, Magdalena 2017. “Pequeña historia sobre cómo los residuos invadieron nuestro continente.” En *Ecología Política de la Basura. Pensando los residuos desde el Sur*. María Fernanda Solís T. coord. 71-92. <http://www.noburn.org/wp-content/uploads/LIBRO- ECOLOGIAPOLITICA-DE-LABASURA-2017.pdf>
- European Capacity Building Initiative (ECBI). 2017. “Pocket Guide to Gender Equality Under the UNFCCC.” Women's Environment and Development Organization. Octubre. <https://wedo.org/pocket-guide-gender-equalityunfccc/>



FLACSO 2022

Federici, Silvia. 2012. *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction and Feminist Struggle*. Michigan: PM Press.
<http://creativecommons.org/licenses/by-ncsa/3.0/>

González Insúa, Mariana, and Rosana Ferraro. 2015. “Los residuos sólidos urbanos en Mar del Plata, Argentina: ¿problema ambiental o insumos para la industria?” *Letras Verdes: Revista Latinoamericana de Estudios Socio ambientales* - 57-85. Núm. 17 (Marzo – Agosto)
<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.17.2015>

González Martínez, Laura. 2018. *El enfoque de género aplicado a la gestión integral de residuos en Perú. Lecciones aprendidas y herramientas para un desarrollo sostenible e inclusivo*. PNUD y PNUMA.
<https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/26000>

IPCC Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. 2014. “Cambio Climático 2014 Mitigación del cambio climático. Resumen para responsables de políticas. GT AR5. PNUMA.
https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg3/WGIIIAR5_SPM_TS_Volume_es.pdf

IRR Iniciativa Regional de Reciclaje Inclusivo. 2013. “Género y reciclaje: herramientas para el diseño e implementación de proyectos.” *Iniciativa Regional de Reciclaje Inclusivo*. Octubre.
<https://reciclajeinclusivo.org/wpcontent/uploads/2014/08/irrgneroyreciclajeherramientasparaeldiseoimplementacindeproyectos-140722093301-phpapp02.pdf>

Iza, J. 2022. *Generaciones de recicladoras que cambian la historia*. Entrevista a Juana Iza de la Red Nacional de Recicladores de base del Ecuador. *La Periódica*. <https://laperiodica.net/generaciones-de-recicladoras-que-cambian-la-historia/>



FLACSO 2022

Maceachern, Diane. 2013. "Women, consumption and sustainable development." En *Powerful Synergies: Gender Equality, Economic Development and Environmental Sustainability*. Coordinadores: Blerta Cela, Irene Dankelman and Jeffrey Stern, 15-25. UNDP.

<https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womensem-powerment/on-the-road-to-sustainable-development--promoting-genderequalit.html>

Mancheno Polanco, María Daniela. 2014. *El Habitas ciudadano en la relación con la basura: estudio de dos barrios de Quito*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Sede Ecuador.

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7515>

Marello, Marta, and Ann Helwege. 2014. "Solid Waste Management and Social Inclusion of Waste Pickers: Opportunities and Challenges." GEGI Working Paper 7. Research from the Global Economic Governance Initiative. Boston University.

<https://www.bu.edu/gdp/2014/09/04/solid-waste-management-and-social-inclusion-of-waste-pickers-opportunities-and-challenges/>

Moskat, Vladimir. 2017. "Basura Cero: una propuesta política." En *Ecología Política de la Basura. Pensando los residuos desde el Sur*. María Fernanda Solís T. coord. 291-314. <http://www.no-burn.org/wp-content/uploads/LIBROECOLOGIA-POLITICA-DE-LA-BASURA-2017.pdf>

Muns Rubio, Alexandre. 2019. "El paradigma laboral de la cuarta revolución industrial". *El Periódico*. Febrero 13.

<https://www.elperiodico.com/es/opinion/20190213/el-paradigma-laboral-de-la-cuarta-revolucion-industrial-7302002>



FLACSO 2022

ONU Mujeres. 2018. Hacer las promesas realidad. La igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. ISBN:978-1-63214-111-8, Estados Unidos de América: ONU Mujeres.

———. 1979. “Convenio sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW.” ONU Mujeres.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

———. 1995. “Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.” Aprobada en la Cuarta

Conferencia Mundial sobre la Mujer. Septiembre 1995

<http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

PNUMA . 1989. Basel Covention: controlling transboundary movements of hazardous wastes and their dispounsal.

<http://www.basel.int/portals/4/basel%20convention/docs/text/baselconventiontext-s.pdf>.

Rico, Maria Nieves, and Olga Segovia. 2017. ¿Quién cuida la ciudad? aportes para políticas urbanas de igualdad. Vols. Libros de la CEPAL - Desarrollo Social No. 150. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42424>

Red Lacre. 2018. Análisis de Políticas Públicas para el Reciclaje Inclusivo en América Latina. Recicladores Inciden en Latinoamérica. https://rds.org.co/apc-aa-files/.../170331_app_reciclajeinclusivola-6.pdf

Stock, Anke. 2012. El cambio climático desde una perspectiva de género. Policy Paper 18 - Proyecto Regional de Energía y Clima y Friedrich Ebert Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/09023.pdf>



FLACSO 2022

- Tangri, Neil. 2010. “Respeto a los recicladores: protegiendo el Clima a través de Basura Cero.” Alianza Global para Alternativas a la Incineración GAIA. [http://www.gaialibrary.org/system/files/Respeto%20a%20los%20Recicladores.p df](http://www.gaialibrary.org/system/files/Respeto%20a%20los%20Recicladores.pdf)
- The Economist Intelligence Unit (EIU). 2017. “Avances y desafíos para el reciclaje inclusivo: Evaluación de 12 ciudades de América Latina y el Caribe.” Nueva York N.Y. [https://publications.iadb.org/es/publicacion/13984/avances-y-desafios-para- el-reciclaje-inclusivo-evaluacion-de-12-ciudades-de](https://publications.iadb.org/es/publicacion/13984/avances-y-desafios-para-el-reciclaje-inclusivo-evaluacion-de-12-ciudades-de)
- Vilella, M. 2021 Informe del IPCC sobre mitigación: 5 claves para las ciudades hacia basura cero. GAIA Internacional. <https://www.no-burn.org/basura-cero-ipcc/>

¹ Según Nohra Padilla (2017, 317) los recicladores de base o de oficio son todos los recicladores que organizados o no, desarrollan su labor fuera del sector público y privado, sin reconocimiento legal de su trabajo.

² Declaración emitida en 2008 en el primer encuentro centroamericano de recicladores, en el marco de los diálogos y alianzas ejecutadas por la RedLacre para el desarrollo de políticas públicas desde los recicladores y empoderamiento del sector.